



**INFO
MERCURIO**

INFORMACIÓN A SU ALCANCE
www.infomercurio.com

- Inicio
- Quiénes somos
- Registro
- Búsqueda avanzada
- Búsqueda de páginas en PDF
- Ayuda - preguntas frecuentes
- Tarifas

Cuerpo: 301
Sección: Redacción
Página: 009
Diario: La Segunda

La Segunda

Miércoles, 17 de Enero de 2007

Usuario: mlgili [[Logout](#)]



[Impresión Amistosa](#)

MERCADO DE CAPITALES: UNA AGENDA POST MKII

JOSÉ MIGUEL CRUZ

Consejo Ampliado de Expansiva Ingeniería Industrial U. de Chile Socio de CL Group

Las finanzas están de moda. Así lo demuestran dos importantes iniciativas en el ámbito de las políticas públicas que se materializarán este año: la discusión de la reforma del sistema de AFP y el proyecto de ley MKII que por estos días se discute en el Congreso. Ambas tendrán un importante impacto en nuestro mercado de capitales.

A partir de ellas se abre la oportunidad de preguntarse si necesitamos otras correcciones que ayuden a incrementar la productividad y, finalmente, aporten al crecimiento.

Una posible agenda de reflexión debiera considerar al menos tres ejes.

El primero de ellos, cómo aumentar la intensidad de la competencia y desencadenar la innovación del sector. Cierta evidencia indica que la industria financiera muestra un alto grado de concentración, importantes barreras a la entrada (algunas regulatorias) y se mantiene fuera del circuito de los TLC, mientras que en materia de transparencia de información y autorregulación se puede avanzar más. La reflexión debiera abordar cómo incrementar la intensidad de la competencia en segmentos con altos costos de monitoreo y asimetrías de información como las pymes, qué rol juega la actual tasa máxima convencional y cómo se resuelve el dilema de la regulación prudencial y los temas de lavado de dinero con una mayor internacionalización de los servicios financieros. También habría que examinar qué barreras frenan la innovación.

Un segundo eje se basa en discutir cuál es el diseño institucional de supervisión más apropiado para los próximos años. Cabe preguntarse si es necesario fortalecer aún más la coordinación entre superintendencias, ver cuál es su nivel de independencia del ciclo político y cómo se avanza en temas de transparencia, además de revisar una mayor protección al consumidor. En particular, resulta interesante analizar la conveniencia de separar el rol normativo del de supervisión, evitando así que las instituciones reguladoras sean juez y parte.

Un tercer eje, finalmente, se encuentra en las políticas financieras asociadas a las actividades de desarrollo. Aquí parece interesante estudiar la ampliación de los fondos de garantías tipo Fogape, acentuar el rol de Corfo como banca de segundo piso y promover soluciones innovadoras de financiamiento y transferencia de riesgos en el mercado de capitales.

Se trata de una nutrida agenda de temas que estarán vigentes y que no sólo son parte de una moda.

"La industria financiera muestra un alto grado de concentración".

